

Roux, Rhina y Adolfo Gilly, "Sin ley y sin piedad. El despojo de los guarijíos de Sonora", *La Jornada*, Ciudad de México, México, Desarrollo de Medios S.A. de C.V. (DEMOS), 25 de noviembre de 2020, Sección Opinión. ISSN: 0188-2392

Consultado en:

<https://www.jornada.com.mx/2020/11/25/opinion/018a1pol>

Fecha de consulta: 05/12/2020.

Texto leído el 12 de noviembre de 2020 en la presentación del libro de Jesús Armando Haro y Román Martínez Coria, *Patrimonio biocultural y despojo territorial en el Río Mayo. Los guarijíos de Sonora y el proyecto de presa Los Pilares-Bicentenario* (El Colegio de Sonora/UNAM, 2019), organizada por el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad de la UNAM.

Jesús Armando Haro y Román Martínez Coria acaban de publicar (en diciembre de 2019) *Patrimonio biocultural y despojo territorial en el Río Mayo. Los guarijíos de Sonora y el proyecto de presa Los Pilares-Bicentenario*, bajo el sello editorial de El Colegio de Sonora y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se trata de un minucioso y documentado estudio y crónica del proceso de despojo de tierras, aguas y mundos de la vida de la etnia de los guarijíos en la cuenca del río Mayo en Sonora. Desde su título, el objeto y el método de estudio son precisos y se inscriben en una escuela de análisis de la realidad contemporánea: estamos viviendo un proceso epocal de despojo universal, no una simple política coyuntural, llámesela neoliberal o de algún modo semejante.

Esta prolija y detallada investigación es, y quiere serlo, un estudio de caso de nuestra época y nuestro tiempo: del despojo del patrimonio biocultural y territorial de la comunidad de los guarijíos y las vicisitudes de su largo camino de resistencia. Esta investigación, explican sus autores, es una experiencia de antropología jurídica y aplicada y sobre todo de acompañamiento al pueblo guarijío en este último trecho de su devenir, otra vez en acecho. Y agregan: Como asalto en descampado, se juega ahora su territorio, a la suerte de argucias en licitaciones y juzgados, eludiendo el derecho al consentimiento libre e informado. Esa presa, advierten los autores, es un modelo que anuncia posibles escenarios de riesgo [...] con

rasgos que actualmente caracterizan el nuevo modelo de despojo territorial [...] similares a otras experiencias donde se imponen megaproyectos. (p.15)

En estas coordenadas, a lo largo de más de 300 páginas, el libro se propone contribuir a la comprensión del asedio a los guarijíos en la cuenca del río Mayo: este pueblo originario, subrayan, que sobrevive en la pobreza extrema, mientras los promotores de la presa se empeñan en seguir haciendo negocios por medio del despojo a los que menos tienen (p.16). Se trata entonces también de mostrar, escriben, las irregularidades e ilegalidades de un proceso para el que nunca se realizó la consulta previa a las comunidades y dar a conocer la dignidad identitaria de los guarijíos, la riqueza de su territorio, el valor de su cultura y la conservación de su lengua materna. (p.17)

Y en torno a sus propios aprendizajes en el encuentro con las comunidades guarijías, con su mundo de la vida cotidiana, sus saberes ancestrales, subjetividades y entramados simbólicos, Haro y Martínez Coria, escriben:

la valoración sociopolítica y la defensa de su patrimonio territorial y biocultural nos ha llevado a buscar el diálogo intercultural, entre ideas que pretenden ser científicas y saberes experimentales de largo aliento que subyacen a su cotidianidad. Buscamos de muchas maneras las formas de participación colectiva respecto al problema del impacto territorial de la presa, pero fue hasta que nos compenetramos en los inventarios vernáculos de las especies de seres vivos del monte, familiares y necesarios para la vida cotidiana, cuando pudimos reconocer la enorme importancia que todos los grupos de población de las comunidades le dan a este conocimiento, ergo, el arraigo a la Madre Tierra (p.21)

Frente a ese mundo de la vida hoy amenazado en su existencia, la ubicación del proceso disolvente que los acecha es, para los autores, muy clara y muy precisa: El capital financiero transnacional privado y el consumismo masivo que moviliza el mercado global del dinero constituyen las fuerzas que hoy en día se proponen el total despojo territorial y el desplazamiento forzado de sus poblaciones o de sus modos productivos ancestrales (p.23). En particular, explican los autores, la industria de las presas se asocia con el capital financiero de la banca multilateral internacional, en beneficio de los sectores minero-metalúrgico,

siderúrgico y agro-industrial, cuya reproducción y expansión dependen de una oferta barata de energía y agua (p.257).

A pesar de los múltiples compromisos nacionales e internacionales para la protección del patrimonio biocultural y sus modos de vida, el reconocimiento estatal de las comunidades indígenas como sujetos colectivos de derecho público sigue siendo hoy, documentan los autores, una asignatura pendiente. Un reconocimiento jurídico que supondría, agregan, el del derecho colectivo de los pueblos a sus territorios como condición irreductible de su derecho a la vida, ya erosionado durante décadas por la difusión de la racionalidad mercantil que los ha obligado a rentar sus tierras ejidales y a convertirse en jornaleros en sus propias tierras.

2.

La construcción de la presa Los Pilares-Bicentenario, explican los autores, destruye uno de los lugares sagrados para el pueblo guarijío situado en el municipio de Álamos, en Sonora: Los Pilares, que según el mito ancestral de los gigantes narrado por don Lino Leyva, líder moral opositor al proyecto, fue donde sus ancestros adquirieron los conocimientos necesarios para ser músicos de pascolas, arrendadores de caballos, cantadores de venado, cantadores de tuburi, rezadores, curanderos, chamanes, buenos jinetes (p.197).

A las inundaciones de panteones, lugares sagrados, viviendas, clínicas de salud y manantiales termales se agregan otros muchos efectos etnocidas: una vertiginosa pérdida de saberes y prácticas económicas y espirituales que constituyen el núcleo duro de su patrimonio biocultural, desestructurando todos los sistemas de su organización étnica (p.259).

Los métodos utilizados para el despojo de tierras, vía la cesión de derechos o los contratos de ocupación o compraventa, reciclan viejas formas clientelares como la compra de lealtades, con la consiguiente amenaza de cancelar discrecionalmente prestaciones y servicios de programas sociales, generando división, discordia, miedo y violencia en el interior de las comunidades.

3.

Como analizaron en su momento Marx y Rosa Luxemburg, la acumulación por despojo no es un episodio cruel del pasado sino una constante histórica: un momento constitutivo del capital en su proceso de reproducción ampliada. Esta nueva marea de despojo universal, sostenida en la violencia estatal y en las innovaciones científico-tecnológicas incubadas en la segunda posguerra (informática, microelectrónica, cibernética, ingeniería genética, biotecnología, nanotecnología), está rompiendo hoy sin embargo límites naturales antes inimaginables, restableciendo no sólo el dominio del capital sobre la tierra sino cubriendo todos los bienes naturales e incluso, como en México, bloques enteros del territorio nacional. Este proceso incorpora además en los circuitos de valorización de valor creación intelectual, saberes locales, códigos genéticos, espacio radioeléctrico, energía eólica, sangre y órganos del cuerpo humano, la entera biosfera y aun recursos que son condición natural de reproducción de la vida como las semillas y el agua. Analizando esta gran transformación, escribimos:

No es la maldad de nadie. Es una fuerza abstracta que finalmente conduce a la violencia bélica general y al exterminio de poblaciones enteras, de bosques, de ríos y lagos, de glaciares y cultivos milenarios consustanciales a la vida humana [...] El mundo del capital, que se nutre de esta expropiación de los productos de la naturaleza y del intelecto colectivo, parece no reconocer límites. Hoy se apropia de los cuatro elementos del mundo antiguo: agua, aire, tierra y fuego. Rompe así el ancestral vínculo sagrado del ser humano con la naturaleza e impone, en el paroxismo, la lógica de la razón instrumental que le es constitutiva (*El tiempo del despojo. Siete ensayos sobre un cambio de época*, Itaca, 2015, ps.155-156).

En este proceso de despojo universal, que destruye a su paso mundos de la vida, patrimonios culturales y equilibrios ecológicos, se abrió también sin embargo un nuevo ciclo de resistencia y rebelión de las comunidades agrarias. Lo novedoso de estas rebeliones, en contraste con otras épocas, es que en sus luchas actualizadas en defensa de la comunidad está también contenida la conexión empírica con otras luchas de afirmación del trabajo viviente, es decir, de la condición humana. En medio de la catástrofe ecológica que acompaña a esta mutación histórica, lo que otorga una nueva universalidad a estas rebeliones es que en la defensa de sus comunidades y territorios está también contenida la afirmación de la vida humana frente a la racionalidad inherentemente instrumental y depredadora del capital.

El nuevo contenido universal de la rebelión de las comunidades agrarias, expresado en metáforas y mitos propios de civilizaciones milenarias (es decir, desde los mundos de la vida en que esas comunidades viven e interpretan el Diluvio en curso) no radica en la adopción de un discurso trascendental. Su soporte material y social reside en el enfrentamiento con un fenómeno nuevo: la generalización de la irrupción violenta y destructiva del capital en los antes dominios de la naturaleza y en sus propios mundos de la vida.

Celebramos pues la aparición de este libro, serio y documentado, y su contribución para reflexionar sobre este mundo nuestro, sujeto a amenazas sin precedente sobre su existencia misma.